

## TERCERA PARTE COMPONENTE ESTRÁTEGICO

### 3.1 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS GENERALES

#### PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2004-2007 DESARROLLO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

##### VISIÓN MUNICIPAL:

**Posicionar a Galapa en el ámbito regional como Centro de Servicios**

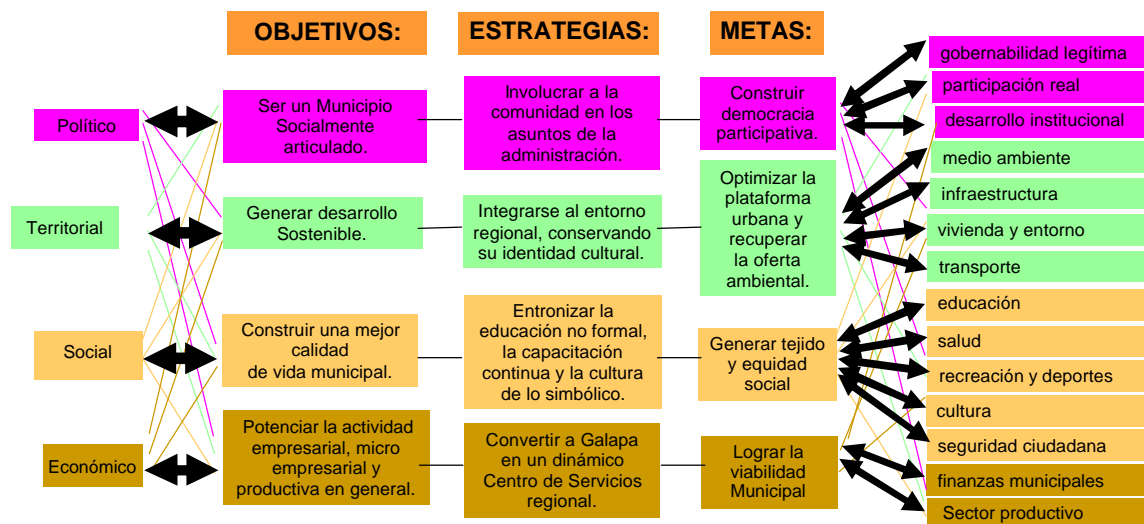


Gráfico No 13

### 3.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, METAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES SECTORIALES<sup>36</sup>

#### 3.2.1 DIMENSIÓN POLÍTICA

##### 3.2.1.1 Gobernabilidad legítima

Objetivo: Lograr una gestión municipal democrática y participativa<sup>37</sup>

Estrategias: Incluir a la comunidad en la toma de las decisiones administrativas

Metas: Realización de encuentros comunitarios generales cada dos meses

Indicadores: Seis encuentros comunitarios generales al año

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
Generación de acciones consensuadas entre agentes sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la Unidad de Participación Ciudadana</li> <li>• Creación de la Escuela de Liderazgo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejos e informes comunitarios</li> <li>• Talleres de interacción sectorial</li> <li>• Talleres de interacción social</li> </ul>

<sup>36</sup> P = PROGRAMAS. Pr = PROYECTOS. A = ACTIVIDADES

<sup>37</sup> POT Galapa

### 3.2.1.2 Participación real

Objetivo: Lograr la movilización de sus actores sociales alrededor de las acciones de desarrollo.

Estrategias: Generar procesos y estructuras que consoliden el sistema social.

Meta: Capacitar cien lideres en los cuatro años del Plan

Indicador: Capacitación de 25 lideres por año

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de las estructuras asociativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de gestores sociales</li> <li>• Habilitación del tejido social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación gratuita del recurso humano</li> </ul>

### 3.2.1.3 Desarrollo Institucional

Objetivo: Consolidar a la administración municipal como medio instrumento del proceso de desarrollo<sup>38</sup>

Estrategia: Transformar la administración municipal en un organismo moderno eficiente y eficaz para el desarrollo socioeconómico del municipio

Metas: Capacitar a los funcionarios municipales sobre el enfoque del desarrollo y su papel en su concreción

Indicadores: Realizar 6 talleres de capacitación por año, en el período

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Administración, motor del Desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y optimización de procedimientos administrativos</li> <li>• Centro de estudios e investigaciones para el desarrollo de Galapa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentros académicos sobre Investigación y Desarrollo</li> </ul>

<sup>38</sup> POT Galapa

### 3.2.2 DIMENSIÓN TERRITORIAL

#### 3.2.2.1 Medio ambiente

Objetivos: Asumir el paisaje y los elementos ambientales como valores prioritarios municipales y como factor de equilibrio de la vida urbana y su disfrute como un derecho ciudadano<sup>39</sup>

Estrategias: La defensa y promoción de la zona de protección ambiental metropolitana. Entronización de la Cultura del medio ambiente

Metas: Disminuir la morbi-mortalidad por causas asociadas a la contaminación ambiental durante el período del Plan

Indicadores: Reducción del 25% anual de la morbi-mortalidad por causas asociadas a la contaminación ambiental

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recuperación y conservación de Ecosistemas Estratégicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Zona Ambiental Metropolitana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación interinstitucional AMB, CRA, Departamento y Nación</li> <li>Trabajo teórico- práctico con la comunidad</li> </ul>

<sup>39</sup> POT Galapa

### 3.2.2.2 Infraestructura

Objetivos: Optimizar la infraestructura de servicios públicos municipales

Estrategias: Aumento de cobertura y mantenimiento de dicha infraestructura

Metas: Optimizar la malla vial y la cobertura en A y Alc.en un 60% en el período

Indicadores: 20% anual de aumento de la cobertura vial y del Alcantarillado a partir del año 2005

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan vial Municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación carretera la cordialidad</li> <li>Mantenimiento Vía a Paluato</li> <li>Pavimentaciones, reparcheos, puentes y canalizaciones x sector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limpieza y rectificación de arroyos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cobertura y optimización de los servicios públicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de la cobertura eléctrica</li> <li>Saneamiento Básico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo comunitario</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación complementaria y Gestión del suelo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Banco de proyectos</li> <li>Reestratificación</li> <li>Actualización Sisben</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recuperación del Espacio Público</li> </ul>

### 3.2.2.3 Vivienda y entorno

Objetivos: Replantear el tipo de programas VIS, como Mundo Feliz, que cuentan con el respaldo del gobierno nacional en desmedro de los municipios

Estrategias: Manejar el déficit de vivienda de Interés social del municipio dentro del Perímetro Urbano y los Suelos de Expansión destinados para tal fin en el POT

Metas: Creación de 3 asociaciones de vivienda<sup>40</sup>. Normalización de Barrios.

Legalización de predios. Adecuación de 300 lotes con normas mínimas.

Indicadores: Una asociación de vivienda por año a partir del 2005. 100 lotes por año a partir del 2005

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Vivienda de Interés Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reubicación, normalización y mejoramiento de vivienda</li> <li>Intervención Mundo Feliz</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alianzas con la Nación, el Departamento y el AMB</li> <li>Legalización de predios</li> </ul>

<sup>40</sup> POT Galapa

### 3.2.2.4 Transporte

Objetivos: Consolidar una red de corredores de transporte y de servicios públicos de largo plazo.

Estrategias: Tomando como ejes estructurantes la Cordialidad y la Autopista Metropolitana modelar corredores de transporte múltiples, interdependientes y relativamente autónomas a través de conectores y puntos de intercambio

Metas: Aumentar la frecuencia y vigencia del servicio

Indicadores: Aumento de la frecuencia y vigencia a niveles adecuados en el período

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan estratégico de transporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la Secretaría de Transito Municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la frecuencia y vigencia del servicio</li> <li>• Educación vial</li> </ul>



### 3.2.3 DIMENSIÓN SOCIAL

#### 3.2.3.1 Educación

Objetivos: Hacer de la educación el instrumento pedagógico de transformación, en la lucha contra la pobreza y los problemas sociales municipales<sup>41</sup>

Estrategias: Pacto entre Administración municipal, Educadores municipales y sociedad civil sobre calidad educativa

Metas: Capacitación y actualización continua de docentes. Adecuación y complementación de la planta física

Indicadores: 90% de docentes capacitados y actualizados por año. 100% de actividades por año. 25% anual de actualización de la planta física

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento del Sistema Educativo Municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación de docentes</li> <li>Subsidio al transporte</li> <li>Fondo de Garantía para la Educación superior</li> <li>Educación a distancia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nutrición infantil</li> </ul>

<sup>41</sup> POT Galapa

### 3.2.3.2 Salud

Objetivos: Convertir a Galapa en un centro Metropolitano de salud

Estrategias: Construcción del Hospital Metropolitano como semilla del Centro de servicios

Metas: Aumentar 30% la cobertura del sisben en el período

Indicadores: Aumento de la cobertura del sisben en un 10% anual a partir del 2005

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Local de Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Régimen subsidiado en salud</li> <li>• Seguimiento red de prestadores</li> <li>• Divulgación S.G.S.S.S.</li> <li>• P.A.I.</li> <li>• Atención adulto mayor</li> <li>• Prevención drogadicción</li> <li>• Salud sexual y reproductiva</li> <li>• Vigilancia epidemiológica</li> <li>• Escuelas saludables</li> <li>• Alimentación sana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de promoción, prevención y vigilancia en salud pública. (P.A.B.)</li> <li>• Recreaciones con Aeróbicos, Ciclovías, etc.</li> </ul>

### 3.2.3.3 Recreación, deportes y cultura

Objetivos: Generar en el municipio la cultura física como actividad lúdica y saludable y la cultura como soporte del desarrollo

Estrategias: Incentivar la práctica deportiva en las instituciones educativas y en los sectores sociales

Metas: Vincular al programa a los docentes en educación física del municipio  
Capacitar ciento cincuenta actores y gestores culturales en el período

Indicadores: Realizar las actividades previstas anualmente y los Juegos Departamentales en el período  
Capacitar cincuenta actores y gestores culturales anuales a partir del año 2005

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo deportivo integral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>VI Juegos Departamentales</li> <li>Parque deportivos sectoriales</li> <li>Juegos intercolegiales</li> <li>Olimpiadas especiales</li> <li>Renacer de un pueblo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escuelas deportivas</li> <li>Subsidio al transporte</li> <li>Comedor deportivo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Local de Cultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación consejo municipal de cultura</li> <li>Fomento al turismo</li> <li>Auditorio, biblioteca, museo y TV satelital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Teatro al aire libre</li> <li>Talleres de pintura, teatro y danza</li> <li>Cultura y medioambiente</li> </ul>

### 3.2.3.4 Sectores Sociales

Objetivos: Apoyar a la población vulnerable

Acceder a los subsidios sociales otorgado por los niveles superiores

Fomentar la productividad en la población vulnerable

Estrategias: Impulsar la justicia, la equidad y la cohesión social

Implementar programas y proyectos sociales, objeto de subsidios

Capacitación y fortalecimiento organizacional de sectores vulnerables

Metas: Atender el 30% de la población vulnerable

Indicadores: El 10% de la población vulnerable atendida anualmente a partir del año 2005

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a sectores sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujer Cabeza de familia</li> <li>• Formación integral de la juventud</li> <li>• Apoyo sectores vulnerables</li> <li>• Apoyo a discapacitados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de la violencia intrafamiliar</li> <li>• Prevención del maltrato y abuso sexual</li> <li>• Prevención uso indebido drogas ilícitas</li> <li>• Sexualidad sana y reproductiva</li> <li>• Ollas comunitarias</li> </ul>

### 3.2.3.5 Seguridad ciudadana

Objetivos: Crear cultura sobre la necesidad de la seguridad ciudadana<sup>42</sup>

Estrategias: Fomentar la convivencia pacífica entre la comunidad mediante la integración de los vecinos por cuadras, sectores y barrios de tal forma que contrarresten los problemas de inseguridad y diseñando mecanismos para combatirlos oportunamente<sup>43</sup>

Metas: Duplicar los Frentes de Seguridad, como apoyo a la acción de la policía municipal

Indicadores: Garantizar la presencia efectiva de la policía en todo el territorio y las 24 horas del día

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguridad Municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción del CAI</li> <li>Frentes de seguridad</li> <li>Fortalecimiento del núcleo familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconstrucción del concepto ciudadano</li> </ul>

---

<sup>42</sup> POT Galapa

<sup>43</sup> POT Galapa

### 3.2.4 DIMENSIÓN ECONÓMICA

#### 3.2.4.1 Diversificación Finanzas municipales

Objetivos: Identificar e implementar nuevas fuentes de ingreso municipal

Estrategias: Duplicar los ingresos municipales en el período

Metas: Cobro coactivo al 100% de la cartera con más de 4 meses de vencida

Indicadores: 10% el primer año y 30% los años subsiguientes

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de Ingresos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión financiera Alternativa</li> <li>• Optimización dotación y Sistemas Hacienda</li> <li>• Inversión por Valorización</li> <li>• Participación por Plusvalía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación de funcionarios</li> </ul>

### 3.2.4.2 Sector productivo

Objetivos: Crear una red de servicios avanzados que sustenten la modernización de estructuras productivas<sup>44</sup>

Estrategias: Implementación articulada de proyectos específicos de desarrollo y de tejido productivo, empresarial y micro empresarial

Metas: Financiar la preinversión de treinta propuestas de proyectos micro empresariales en el período

Indicadores: Apoyar la constitución de por lo menos seis empresas al año a partir del 2005

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Galapa exitoso Centro de Servicios regionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Variante Metropolitana</li> <li>Parque Recreativo Metropolitano</li> <li>Fomento al Ecoturismo</li> <li>Fomento a la Empresa y microempresa</li> <li>Centro de Cómputos Comunitarios</li> <li>Centro de desarrollo productivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de Asociaciones de microempresarios</li> <li>Talleres de capacitación Teórico-practico</li> </ul>

<sup>44</sup> POT Galapa

### **3.3 PROCEDIMIENTOS**

Para todos los efectos la Secretaría de Planeación Municipal será la encargada de coordinar la ejecución del Plan de Desarrollo. Para tal efecto cada dependencia formulará sus programas y proyectos, para que se radiquen en el Banco de Programas y Proyectos. Una vez estén radicados se presentarán a la entidad de la que se requieran los recursos o si se financian con recursos propios se procederá a contratar u implementar los trabajos respectivos.

### **3.4 MEDIOS E INSTRUMENTOS PARA ARMONIZAR EL PLAN**

Se puede afirmar que el tratamiento del tema del desarrollo en nuestras Subregiones está en la adolescencia. Sabemos que el desarrollo es un aspecto fundamental para progreso de las comunidades humanas, pero no se prioriza en las actividades colectivas a realizar por la sociedad, porque se considera que es una responsabilidad del estado.

En consecuencia con lo anterior se considera que su manejo esta relacionado con la adopción de algún modelo aparentemente exitoso en otro escenario, el cual, al ser aplicado en nuestro medio resolverá toda nuestra problemática. Esto por supuesto no sucede y se adopta otro modelo y así sucesivamente, de tal manera que hoy tenemos una colcha de retazos, tejida con jirones de diversos modelos, que alcanza para cubrirse con ella pero no para resguardarnos de nuestro agudo rezago económico y social.



También es claro que la solución es endógena y de construcción colectiva, por lo tanto la propuesta de desarrollo integral para los Entes Territoriales de la Subregión Nodal de Barranquilla consiste en la redefinición de su tejido social como: *Sociedad de la cohesión integral, que en su articulación se constituyen en unidad socio-territorial, productora de conocimiento y tecnología.*

Esté volver a definir la naturaleza del ente territorial, busca esencialmente construir *la sociedad de la cohesión integral, entendida como el conjunto de habitantes de un territorio, que en la articulación con los otros entes territoriales de su Subregión, se comportan como unidad socio-territorial, dedicada permanentemente al ejercicio de la sinergia social y la generación de conocimiento.* En suma es aquella que se desarrolla en la conceptualización que se ha denominado “Municipio Viable”.

En este sentido el actor social de la sociedad de la cohesión integral, debe estar comprometido con la permanente identificación de propósitos comunes, que ejerzan como facilitadores en los procesos de concertación de intereses, inevitables en el manejo de los disensos surgidos del universo de contextos disímiles que la constituyen.

Así mismo es aquel que en el conjunto de imágenes, símbolos, hitos, mitos y creencias que configuran sus rasgos distintivos, desde la visión de su progreso,

identifica su imaginario colectivo de desarrollo, en torno al cual construye y aprovecha las oportunidades de trabajar en búsqueda del bien común.

También ejerce plenamente la participación real, desde la cual propugna por un sistema de gobierno con la capacidad de interpretar y racionalizar día a día, el deseo de los gobernados, buscando así la esquivo legitimidad.

Es un actor social capaz de asumir las formas de vida y de desarrollo surgidos de la interacción de dos o más entes territoriales, que se comportan como unidad socio territorial, desde las cuales vivencia su cultura metropolitana.

Como referente válido es necesario aceptar que las regiones y las ciudades que han invertido considerables sumas en la provisión de infraestructura económica, apoyados en agresivas estrategias de articulación intrasocial (educación, cultura y calidad de vida) han logrado generar capital humano. En estos casos aún con débil presencia en el desarrollo de un sistema de ciencia y tecnología, se han podido estimular procesos sostenidos de crecimiento y desarrollo, Curitiba en el Brasil y Bogotá en Colombia entre ellas.

*“Desde luego que hay una cuestión previa y que no se puede obviar en modo alguno: la reforma del Estado así como el rol del mercado y de la sociedad civil dependen del proyecto de sociedad que se quiere construir, del tipo de democracia que se quiere consolidar, del tipo de desarrollo integral y también del*

*tipo de integración regional que marcha hacía una comunidad latinoamericana supranacional*<sup>45</sup>.

Consecuente con lo anteriormente señalado, se ha construido el actual Plan de Desarrollo, el cual se armoniza a través de los siguientes instrumentos de cohesión social:

Educación para el desarrollo. La construcción de la sociedad de la cohesión integral y la consecuente generación de un desarrollo integral origina necesariamente un cambio en la mentalidad para abordarlo y de aptitud para ejercerlo. Es por ello que la Educación es necesariamente el punto de partida del proceso.

Pero para ello es necesario el cambio en la misma educación, bien dado por una nueva constitución, por la ley o mejor por convicción, debe enfatizar en la obtención de la calidad en la educación y debe abordarse en términos hermenéuticos es decir interpretando los textos y contextos para establecer su verdadera dimensión, como un "todo con sentido" con un interés emancipatorio que pretenda develar y romper "las cadenas que nos esclavizan a la baja calidad".

---

<sup>45</sup> DURAN, Víctor Manuel, Ponencia realizada en la VII Conferencia Latinoamericana de trabajadores de los Servicios Públicos. "Estado Social de Derecho, Democracia y Participación", Valle de Bravo México, 2001.

Hay que retrotraerla a sus primeras etapas, en las cuales la educación era el medio para el cultivo del espíritu, de las buenas costumbres y la búsqueda de la "verdad"; escapando de la enseñanza cognoscitiva, adoptando el aprendizaje complejo y la formación de un individuo reflexivo y crítico, participativo y sinérgico en lo social.

En este contexto es pertinente referirnos a la ética del género humano, planteada por Edgar Morin como la relación individuo-sociedad-especie, en la cual la primera relación individuo-sociedad, la concibe el autor como inherente a la democracia, mientras que en la de individuo-especie se presenta la necesidad de enseñar la ciudadanía terrestre.

La Cultura: lo simbólico como soporte para el desarrollo. El segundo aspecto clave a considerar en éste enfoque del desarrollo, sobre todo si como hemos visto el núcleo de la nueva sociedad es el cambio en las propensiones mentales, es la necesidad que tenemos que crear está cultura de lo simbólico, señalando terapias que ayuden en el despertar de la conciencia emblemática, como cimentación indispensable para la construcción de la sociedad de la cohesión integral.

En consecuencia es necesario convocar a las instituciones culturales para que realicen labores educativas cívico-culturales, enfocadas a mejorar la percepción sobre símbolos, hitos e imagen de desarrollo de los agentes sociales. Convocar comités ciudadanos, generando participación real y politizando con mayúsculas

para fomentar la autovaloración del ciudadano, promoviendo el desarrollo comunitario colectivo e impulsando intereses comunes, que potencien la capacidad de decidir.

Habilitación del recurso humano. Identificada la necesidad de reinventarnos como sociedad, territorio y actividad productiva, se establece la construcción colectiva, inicialmente, de una Subregión del Conocimiento como una opción de desarrollo y articulación territorial para la región metropolitana de Barranquilla, a la cual pertenece el municipio de Puerto Colombia.

Pero el éxito de un desarrollo basado económicamente en el conocimiento, requiere de actores sociales suficientemente capacitados, con habilidades cognitivas adecuadamente fundamentadas y de una eficiente red de comunicaciones electrónicas, de hecho la Subregión del conocimiento se escenifica en el Ciberespacio. La satisfacción de estos dos requerimientos aumentan las posibilidades de concreción de la apuesta estratégica de desarrollo.

Se trata entonces de conseguir que cada vez más personas puedan administrar información y producir conocimiento, que garantice finalmente una existencia digna para todos en el largo plazo iniciar el tránsito hacia la Subregión del Conocimiento. Simultáneamente a esta construcción se deben superar, a través de la gestión colectiva del proceso de desarrollo integral, el mundo de carencias existentes, para que una vez que se den estos pasos hacia la viabilidad de la

Subregión, podamos aspirar a inscribirnos en el contexto del desarrollo tecnológico, entendiendo por éste el proceso a través del cual los seres humanos diseñan herramientas y maquinas para incrementar su comprensión y manejo del entorno material.

Es impostergable, entonces, el iniciar un proceso de “evangelización social”, a través de espacios de formación como “Municipio Viable”, que hagan pedagogía educativa en la comunidad para identificar intereses comunes e incrementen la capacidad de gestión de los actores sociales, capacitándolos para el seguimiento y evaluación de las diferentes instancias de los entes territoriales.

Por último es indispensable capacitar lideres en la comunidad que entiendan y reproduzcan la información del desarrollo, con talleres de integración, que fomente la cultura de negociación y manejo de conflictos, unificando criterios respecto al concepto de los propósitos comunes, de manera articulada con los otros municipios y en consecuencia con los planes de desarrollo. Adicionalmente aplicando nuevos esquemas pedagógicos que enfatizen sobre el ser y no solo en el hacer, formando redes de participación social, que le permitan a los actores sociales de la Subregión asumir una posición más pro- activa.

Empoderamiento de lo público. En el marco de la sociedad de la cohesión integral, compuesta por actores sociales comprometidos con la permanente identificación de sus propósitos comunes y que desde la visión de su progreso han identificado

su imaginario colectivo de desarrollo, debe darse todo un proceso de empoderamiento de lo público. Sobre el tema Hannah Arendt en “La condición humana” señala que, *“solo de la existencia de una esfera pública y la consiguiente transformación del mundo en una comunidad de cosas que agrupa y relaciona a los hombres entre sí, depende por entero la permanencia. Si el mundo ha de incluir un espacio público, no se puede establecerlo para una generación y planearlo sólo para los seres vivos, sino que debe superar el tiempo vital de los hombres mortales”*.

En este proceso se debe estimular la ampliación de la visión de los propósitos comunes, de desarrollo local y subregional, a través de actividades pedagógicas con los diferentes actores sociales, de tal manera que estos sean capaces de asumir las formas de vida y de desarrollo surgidos de la interacción de dos o más entes territoriales, que se comportan como unidad socio territorial, desde las cuales ejercer su ciudadanía metropolitana.

Para estimular esta acción colectiva deben aplicarse los mecanismos de capacitación propuestos, promover la elaboración de proyectos comunitarios e implementar la planeación y ejecución de proyectos regionales, que funjan como canales de fomentos al conocimiento y a la tecnología, difundiendo estos conceptos al interior de las administraciones, como una estrategia de integración de la Subregión nodal de Barranquilla, diseminada en sus cinco entes territoriales.

El concepto de lo metropolitano debe ser divulgado, generando más información, estimulando el uso de espacios metropolitanos y dándole ese alcance a nuestros proyectos de desarrollo. Es impostergable concertar la visión metropolitana, convocando eventos entre localidades, planificando conjuntamente los programas y proyectos de impacto metropolitano.

En definitiva se trata de derribar las fronteras de lo local, redescubriendo y construyendo al entorno integral inmediato. Formando parte de un subsistema natural dotado de una maravillosa oferta ambiental, de la conjunción del Río con el Mar y de la convivencia de lo urbano y lo rural. En suma es asumir la connotación de hombre-metropolitano-caribe, que en este caso implica comprometerse con su legado histórico multirracial, su espíritu cósmico y musical y con la capacidad de retomar los liderazgos locales de antaño, ésta vez de manera conjunta y sostenible, ejerciendo plenamente su forma de vida metropolitana.

Ejercicio pleno de Sinergia social. Si en este ejercicio académico se ha definido la sociedad de la cohesión social integral, como aquella compuesta por actores sociales de compromiso colectivo y enfoque metropolitano, es inevitable colegir que sólo a través del concurso activo y concertado de esos actores se podrá emprender la función del desarrollo de los entes territoriales de la Subregión Nodal de Barranquilla.



El tema es de obligatorio análisis, se considera que no habrá Estado Democrático si no encontramos una nueva síntesis Estado-Sociedad Civil-Mercado, que supere el debate entre Estado y mercado. Hasta ahora el ser humano a estado aprisionado por estas dos dinámicas. En realidad el hombre no es solo productor o consumidor, finalmente es protagonista a cuyo servicio deben estar el uno y el otro. En ese sentido el fortalecimiento de la sociedad civil, “habilitándola” con el máximo de poder, es elemento clave para lograr esta nueva síntesis.

Ante los vientos de inquietud que azotan el escenario latinoamericano, se alzan voces como la del Presidente de Chile Ricardo Lagos, que alerta sobre el peligro que se cierne sobre la región ante el fracaso de las políticas basadas en el “Consenso de Washington”, las cuales no han alcanzado a resolver los desequilibrios sociales que posibilitem su sinergia. La “cohesión social requiere de políticas públicas orientadas a su consecución”<sup>46</sup>. Las cuales implican llevar adelante aquellas reformas sociales que brinden seguridad a la ciudadanía.

Se viven, sin duda, momentos de fortalecimiento del tejido social, evolucionando hacia una cultura política de la pluralidad, con valores propios de la justicia social, de la mano de la otra sinergia, la de las estrategias de desarrollo integral que concitan lo social y lo económico, en el marco de los procesos abiertos y participativos.

---

<sup>46</sup> LAGOS, Ricardo, “El Tiempo”, Domingo 1º de Septiembre de 2002.  
Desarrollo con participación ciudadana  
Plan de Desarrollo Municipio de Galapa 2004-2007